

CONOZCA LOS DETALLES DEL REGISTRO DE COMPRAVENTA Y PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE IVA

A woman with long brown hair, wearing a vibrant green blouse, is seated at a wooden desk. She is focused on her work, with her hands on a silver laptop. To her left, a white coffee cup sits on a matching saucer. In front of her, a tablet device lies flat on the desk. A yellow highlighter is also visible. The background is softly blurred, showing a bookshelf with various items. The right side of the image features a semi-transparent blue overlay with white text.

LEY DE MÉRITO EJECUTIVO

Ley N° 19.983,
publicada en el
Diario Oficial el 15 de
diciembre de 2004.

1.- CAMBIOS LEY MERITO EJECUTIVO Y CESIÓN DE DOCUMENTOS

Los cambios a la Ley 19.983 de 2004 implica una nueva forma en que una factura pasa a tener mérito ejecutivo impactando los procesos del SII principalmente en:

- Registro Electrónico de Cesión de Créditos.
- Control del correcto uso del crédito contenido en una factura electrónica.
- Propuesta de declaración del F29.

1.- CAMBIOS LEY MERITO EJECUTIVO Y CESIÓN DE DOCUMENTOS

Principales Cambios legales a la Ley 19.983:

Art 3°:

Se puede rechazar una factura por la falta total o parcial de mercaderías o servicios.

Plazo de 8 días (se elimina acuerdo entre las partes de hasta 30 días) para reclamar en contra del contenido o por falta de mercaderías o servicios prestados.

Además, la factura se entenderá irrevocablemente aceptada si el deudor declara aceptarla dentro de los 8 días, no pudiendo reclamarla posteriormente.

1.- CAMBIOS LEY MERITO EJECUTIVO Y CESIÓN DE DOCUMENTOS

Art 4°:

Si no se otorga el recibo dentro de los 8 días se presumirá que las mercaderías han sido entregadas o el servicio ha sido prestado, sin que se requiera el recibo en la factura o guía.

En caso de otorgar el recibo (aceptación) dentro de los 8 días, desde dicha fecha son válidas las cesiones que se efectúen.



1.- CAMBIOS LEY MERITO EJECUTIVO Y CESIÓN DE DOCUMENTOS

TIENES 5 ALTERNATIVAS PARA ACEPTAR O RECHAZAR EL DOCUMENTO:

1. ACUSE DE RECIBO DE MERCADERÍAS ENTREGADAS O SERVICIOS.

Corresponde al Acuse de Recibo, Otorga derecho a crédito fiscal El documento queda en la sección de Registro de tu Registro de Compras.

2. RECLAMO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

Indica que no has recibido todas las mercaderías o servicios El documento queda en la sección “Reclamados” de tu Registro de Compras. “No da derecho a crédito fiscal ni otorga mérito ejecutivo”

3. RECLAMO POR FALTA PARCIAL DE MERCADERÍAS O SERVICIOS.

Indica que la información que contiene la factura no es correcta. El documento queda en la sección “Reclamados” de tu Registro de Compras. “No da derecho a crédito fiscal ni otorga mérito ejecutivo”

1.- CAMBIOS LEY MERITO EJECUTIVO Y CESIÓN DE DOCUMENTOS

TIENES 5 ALTERNATIVAS PARA ACEPTAR O RECHAZAR EL DOCUMENTO:

4. RECLAMO POR FALTA TOTAL DE MERCADERÍAS O SERVICIOS

Indica que nos has recibido las mercaderías o servicios. El documento queda en la sección “Reclamados” de tu Registro de Compras. “No da derecho a crédito fiscal ni otorga mérito ejecutivo”

5. ACEPTA CONTENIDO DTE.

El documento ya no puede ser rechazado.

Queda en la sección de “Pendientes” hasta los 8 días en que se le dará automáticamente el acuse de recibo.

SI UNA FACTURA ES RECHAZADA, ESTA NO DARA DERECHO A CREDITO FISCAL Y TAMPOCO QUEDARA NULA, POR LO QUE EL EMISOR DEBERA EMITIR NOTA DE CREDITO POR DICHO DOCUMENTO.

INFORMAR AL SII EL RECIBO DE MERCADERÍAS ENTREGADAS O SERVICIOS PRESTADOS O ACUSE RECIBO

LEY 19.983 DE 2004



El Rincón Tributario

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: Período:

COMPRA **VENTA** Descargas Diferidas
Registro **Pendientes** No Incluir Reclamados

REGISTRO DE COMPRA 201707

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con el Registro de Compra.

Monto Total
Desde Hasta

Fecha (dd/mm/aaaa)
Desde Hasta

Folio

Rut Proveedor

Tipo de documento: (33)

Total documentos: 1

Mostrando documentos por pagina

Tipo Compra	RUT Proveedor	Folio	Fecha Docto.	Fecha Recepción	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA Recuperable
Del Giro	44300251-0	3059	26/07/2017	26/07/2017 15:53:35	0	80.000	15.200



Mi Sii

Registro de Contribuyentes

Impuestos Mensuales

Factura Electrónica

Boleta de Honorarios

Renta

Declaraciones Juradas

Bienes Raíces

Situación Tributaria

Tasación de Vehículos

Libros Contables

Infracciones y Condonaciones

REGISTRO DE ACEPTACIÓN O RECLAMOS DE UN DTE

En esta opción el receptor podrá registrar eventos asociados a un documento tributario electrónico recibido en el SII. Es decir, podrá registrar si acepta un documento, otorga el recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados, o reclama en contra de su recepción.

Para efectos del emisor, este podrá revisar si un documento posee eventos asociados.

RUT Empresa

-

Número Folio

Tipo Documento



Revise la guía de uso de esta aplicación: [Guía de uso](#)

Para mayor información, revise las [Preguntas Frecuentes](#)

REGISTRO DE ACEPTACIÓN O RECLAMOS DE UN DTE

En esta opción el receptor podrá registrar eventos asociados a un documento tributario electrónico recibido en el SII.
Es decir, podrá registrar si acepta un documento, otorga el recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados, o reclama en contra de su recepción.

Emisor Del Documento: 44.300.251-0 PANADERIA PITA null
Documento: (33) FACTURA ELECTRONICA Folio: 1.023
Fecha De Emisión 07-09-2017
Fecha Recepción En SII: 07-09-2017 16:19:49
Receptor Del Documento: 69.507.000-4 RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03
Monto Total: 11.900 Iva: 1.900

Eventos asociados al documento

DTE no registra eventos de aceptación o reclamo

Acuse recibo de Mercaderías o Servicios permite al comprador o beneficiario del servicio utilizar el crédito de IVA.

Acuse Recibo de Mercaderías o Servicios

Reclamo al Contenido del Documento

Reclamo por Falta Parcial de Mercaderías o Servicios

Reclamo por Falta Total de Mercaderías o Servicios

Acepta Contenido DTE

Volver

Recuerde que:

- Si otorga Acuse Recibo, no podrá posteriormente Reclamar la Factura Electrónica.
- Si Reclama, no podrá posteriormente otorgar Acuse de Recibo.

REGISTRO DE ACEPTACIÓN O RECLAMOS DE UN DTE

En esta opción el receptor podrá registrar eventos asociados a un documento tributario electrónico recibido en el SII. Es decir, podrá registrar si acepta un documento, otorga el recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados, o reclama en contra de su recepción.

Rut Em
Razón
Tipo D
Folio D
Fecha
Fecha
Rut Re
Razón
Iva:
Monto

×

Este sitio dice...

¿Confirma Recibo de las Mercaderías o Servicios?

Aceptar

Cancelar

Eventos asociados al documento

DTE no registra eventos de aceptación o reclamo

- | | | |
|--|---------------------------------------|---|
| <input type="button" value="Acepta Contenido del Documento"/> | <input type="button" value="Volver"/> | <input type="button" value="Reclamo al Contenido del Documento"/> |
| <input type="button" value="Recibo de Mercaderías o Servicios"/> | | <input type="button" value="Reclamo por Falta Parcial de Mercaderías o Servicios"/> |
| | | <input type="button" value="Reclamo por Falta Total de Mercaderías o Servicios"/> |

Acciones para el Comprador o Receptor: Dar acuse de recibo a guías de despacho del mes anterior.

Para los casos en que el emisor de la factura electrónica, facture las guías de despacho del mes anterior, se dispone de un nuevo botón que permite al receptor de esta factura, dar acuse de recibo informándolo para el mes anterior. Para que se cumpla esta modalidad (activándose el botón) la factura electrónica debe cumplir los siguientes requisitos:

- Generación de la factura en los primeros 10 días del mes con fecha de emisión del mes anterior,**
- Referencia a una guía de despacho (papel o electrónica), del mes anterior.**
- Forma de Pago al Crédito.**

REGISTRO DE ACEPTACIÓN O RECLAMOS DE UN DTE

En esta opción el receptor podrá registrar eventos asociados a un documento tributario electrónico recibido en el SII. Es decir, podrá registrar si acepta un documento, otorga el recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados, o reclama en contra de su recepción. Para efectos del emisor, este podrá revisar si un documento posee eventos asociados.

RUT Empresa	<input type="text" value="44300251"/>	-	<input type="text" value="0"/>
Número Folio	<input type="text" value="1025"/>		
Tipo Documento	<input type="text" value="33-FACTURA ELECTRONICA"/>		
	<input type="button" value="Ingresar"/>		<input type="button" value="Limpiar"/>

Revise la guía de uso de esta aplicación: [Guía de uso](#)
Para mayor información, revise las [Preguntas Frecuentes](#)

Se activa el nuevo botón

REGISTRO DE ACEPTACIÓN O RECLAMOS DE UN DTE

En esta opción el receptor podrá registrar eventos asociados a un documento tributario electrónico recibido en el SII. Es decir, podrá registrar si acepta un documento, otorga el recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados, o reclama en contra de su recepción.

Emisor Del Documento: 44.300.251-0 PANADERIA PITA null
Documento: (33) FACTURA ELECTRONICA Folio: 1.025
Fecha De Emisión: 31-08-2017
Fecha Recepción En SII: 07-09-2017 16:26:52
Receptor Del Documento: 69.507.000-4 RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03
Monto Total: 11.900 Iva: 1.900

Eventos asociados al documento

DTE no registra eventos de aceptación o reclamo

Acuse Recibo de Mercaderías o Servicios permite al comprador o beneficiario del servicio utilizar el crédito de IVA.

Acuse Recibo de Mercaderías o Servicios

Acuse Recibo de las Mercaderías en guías de despacho del mes anterior

Reclamo al Contenido del Documento

Reclamo por Falta Parcial de Mercaderías o Servicios

Reclamo por Falta Total de Mercaderías o Servicios

Acepta Contenido DTE

Volver

Este nuevo botón de acuse de recibo, al seleccionarlo, permite que la factura quede registrada en el mes anterior en el Registro de Compras y Ventas.

A woman with long brown hair, wearing a bright green long-sleeved blouse, is seated at a wooden desk. She is looking at a silver laptop, with her hands on the keyboard. To her left is a white coffee cup on a saucer. In front of her is a tablet computer and a yellow highlighter. The background is a blurred office or home workspace with shelves and various items. The text 'REGISTROS DE COMPRA VENTAS O RCV' is overlaid in white on the right side of the image.

REGISTROS DE COMPRA VENTAS O RCV

ACTUALMENTE LOS CONTRIBUYENTES:

- Emiten y reciben DTE's.
- Mantienen un Libro de Compras y Ventas timbrado por el S.I.I.
- Mantienen y envían al SII la Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV). En otros casos además envían DDJJ 3327 y 3328.
- Calculan y Declaran el F29.

A PARTIR DE AGOSTO DE 2017 (RES. EX. N° 61 DE 2017):

- Se crea el Registro de Compras y Ventas, construido por el SII (RCV).
- Se elimina la obligación de llevar un Libro de Compras y Ventas timbrado. Para todos los contribuyentes del IVA
- Se elimina la obligación de mantener y enviar al SII la Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV) correspondiente al periodo agosto en adelante. Además se elimina DDJJ de Compras y Ventas (3327 y 3328).

Elimina anotaciones, bloqueos, restricción de timbraje y multas.

- Con lo anterior, el SII ofrecerá la Propuesta del F29 (completo o parcial)

DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS (RCV)

- ❑ Es construido automáticamente solo con los **DTE's recibidos por el SII**.

- ❑ En el RCV se registrará el tipo de transacción de venta, o de compra de acuerdo a lo indicado en el DTE. Si no se indica esta información en el DTE por defecto se registrará como del giro tanto para el emisor como para el comprador.
 - ✓ Tipo de Venta: se debe indicar si el DTE es del: giro, activo fijo, bien raíz. Información que se registrará en el RV.

 - ✓ Tipo de compra: es una sugerencia donde se puede indicar si el DTE es del: giro, supermercado, bienes raíces, activo fijo, IVA uso común, IVA no recuperable, No incluir. Información que se registrará en el RC.

(*) incluye ventas respaldadas con vales en reemplazo de boletas, comprobante de pagos electrónicos, boletas electrónicas, etc.

DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS (RCV)

- ✓ Si el contribuyente emitió y/o recibió documentos en papel deberá complementar el RCV para incluirlos, junto con indicar el tipo de transacción de compra o de venta (caracterización).
- ✓ Deberá tener actualizado el RCV antes de presentar su declaración F29, solo en el caso que sea necesario deberá complementar o caracterizar su información.
- ✓ Este Registro no es la propuesta, ya que contiene toda la información de las compras y ventas del contribuyente, información con la cual el SII construirá su Propuesta de F29.

Recuerda: el registro de compras considera las facturas que tienen acuse de recibo. Si no aceptaste o reclamaste una factura en el plazo de 8 días corridos, esta se incluirá automáticamente en el periodo en que corresponda.

Por eso se recomienda revisar periódicamente, y especialmente cerca de fin de mes, si tienes nuevos documentos para hacer acuse de recibo, ya que el sistema no emite notificaciones automáticas.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- ❑ El RCV registra los movimientos desde agosto 2017 en adelante. Si el contribuyente **tiene pendiente el envío de IECV de períodos anteriores, debe enviarlos.**
- ❑ Excepciones: Usuarios Portal SII 14ter y CCM. Deberán seguir llevando su IECV por este año para efectos de llevar esa información a su contabilidad.
- ❑ Se podrá complementar y/o caracterizar por formulario en pantalla (1 a 1) o de forma masiva a través de la carga de un archivo csv.
- ❑ **NO ES NECESARIO CONTAR CON CERTIFICADO DIGITAL.** Pueden operar el RCV con el RUT de la empresa, como también desde los usuarios autorizados en FE con su RUT y clave personal.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- No** hay opción de operar RCV desde sistemas de facturación propios o de mercado. Se podrá descargar un archivo csv. con la información.
- No** existe la opción de agregar manualmente los documentos tributarios electrónicos. Una vez recibidos por nuestro servicio, son registrados automáticamente.
- El nuevo registro de compras y ventas es el medio válido para el S.I.I. y facilita tu cumplimiento tributario al eliminar la obligación de llevar el libro físico y de enviar la información electrónica de compras y ventas.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- ❑ Fechas importantes en el RCV:
 - ✓ **Registro de Ventas:** según Fecha de emisión del DTE.
 - ✓ **Registro de Compras:** según Fecha de Recepción y/u otorgamiento del recibo de mercaderías o servicios (considerando el plazo de 8 días corridos para reclamar).

- ❑ El Registro de Compras estará compuesto de 4 áreas o secciones:
 - ✓ **Registro:** DTE's recibidos del giro, y en caso que corresponda con recibo de mercaderías entregadas o servicios prestados.
 - ✓ **Pendientes:** DTE's pendientes de otorgar recibo de mercaderías o servicios, o de dar reclamo, dentro del plazo de 8 días.
 - ✓ **No Incluir:** DTE's que el contribuyente no considera en sus compras.
 - ✓ **Reclamados:** DTE's reclamados por el contribuyente dentro del plazo.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- En el Registro de Ventas, las NCE se validarán si estás se encuentran dentro del plazo de 3 meses para poder rebajar débito fiscal, caso contrario se registrará con IVA Fuera de Plazo.

- Cualquier modificación que necesites realizar en el registro, la puedes hacer directamente en este nuevo sistema (Ingresar documentos manuales, resumen de boletas de ventas y servicios, etc.)

SIMULACIÓN DE OPERACIÓN CON EL REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

Ingresar a Mi Sii



Mi Sii Servicios online Ayuda Contacto

- Clave secreta y Representantes electrónicos
- RUT e Inicio de actividades
- Solicitudes y Actualización de información
- Factura electrónica**
- Boletas de honorarios electrónicas
- Libros contables electrónicos
- Impuestos mensuales
- Declaraciones juradas
- Declaración de renta
- Infracciones, Pago de giros y Condonaciones
- Término de giro
- Situación tributaria
- Herencias
- Avalúos y Contribuciones de bienes raíces
- Tasación fiscal de vehículos



Accesos directos

- Registro de Compras y Ventas
- Declaraciones mensuales (F29 y F50)
- Pagar contribuciones
- Solicitar notificación por correo electrónico
- Emitir Factura electrónica y DTE
- Cesión de documentos electrónicos
- Emitir Boleta de honorarios electrónica

Prepárate para



Conoce el nuevo Registro de Compras y Ventas

017
la institución

- recuentes
- ¿cómo se hace para...?
- Calendario Tributario
- Oficinas y horarios
- Mesa de ayuda
- Ver toda la Ayuda

Identificación de Contribuyentes

RUT Clave

[Recuperar clave](#)

[Obtener clave](#)

[Acceso con certificado digital](#)



Servicios online

Clave secreta y
Representantes electrónicos

RUT e Inicio de actividades

Solicitudes y Actualización de
información

Factura electrónica

- Conozca sobre Factura Electrónica
- Sistema de facturación gratuito del SII
- Sistema de facturación de mercado
- Consultas DTE
- Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
- Consulta de contribuyentes
- **Detalle de Compras y Ventas**

Factura electrónica

[Compartir](#)

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

Conozca sobre Factura Electrónica

Sistema de facturación gratuito del SII

Sistema de facturación de mercado

Consultas DTE

Consulta de contribuyentes

Registro de Compras y Ventas



REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT:	<input type="text" value="Empresa"/>	Periodo:	<input type="text" value="Mes"/>	<input type="text" value="Año"/>	<input type="button" value="Consultar"/>
------	--------------------------------------	----------	----------------------------------	----------------------------------	--

Valores y fechas

UF
Dólar
UTM-UTA-IPC
Datos y valores de Renta
Datos y valores de IVA
Otros valores

Normativa y legislación

Circulares
Resoluciones
Consulta pública de normas
Administrador de contenido normativo
Legislación tributaria y convenios internacionales
Jurisprudencia y tribunales

Redes sociales

Facebook
Twitter
Youtube
RSS
App e-rut
App e-Renta

Sitios de interés

Aplicaciones y documentos
Web útiles
Sitios de gobierno relacionados
Organismos relacionados

Sobre el SII

Nuestro Servicio
Trabaja con nosotros
Gestión y estadísticas
Términos de uso del sitio web
Recomendaciones de seguridad

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT:	88888888-8 ▾	Periodo:	Mayo ▾	2017 ▾	Consultar
------	--------------	----------	--------	--------	---------------------------

COMPRA

VENTA

Registro

Pendientes

No Incluir

Reclamados

[Ir a propuesta F29](#)

RESUMEN PENDIENTE DE ACUSE O RECLAMO

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) que han sido recibidos en el SII, pero que se encuentran pendientes de otorgarse el Acuse de Recibo o entregarse un Reclamo por parte del receptor (en el Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE). En caso de no haberse realizado acción alguna en el plazo de 8 días, el DTE será incluido en el Registro de Compras correspondiente al periodo en que venza el plazo indicado de 8 días.

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura Electrónica (33)	4	2.099.900		398.981	2.924.131
Nota de débito electrónica (56)	1	450.000		85.500	677.250
Nota de crédito electrónica (61)	1	450.000		85.500	677.250

[Dar acuse de recibo o reclamar DTE](#)

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: Período: [Consultar](#)

[COMPRA](#)
[VENTA](#)
[Registro](#)
[Pendientes](#)
[No Incluir](#)
[Reclamados](#)
[Ir a propuesta F28](#)

RESUMEN REGISTRO DE COMPRAS

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y no Electrónicos que conforman la Información de Compras válida, la cual se utiliza para la determinación impositiva y es considerada como el registro oficial del Contribuyente y respaldo de su contabilidad.

Fecha de actualización : 22/05/2017 19:01:08

Factor de proporcionalidad : 1,0000

[Cambiar factor de proporcionalidad](#)

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura (30)	2982	3.328.313.523		266.207.445	3.985.428.120
Factura no Afecta o Exenta (32)	5	0		0	342.000
Factura Electrónica (33)	3	226.000		42.940	354.200
Liquidación factura (40)	3	400.000		76.000	476.000
Factura de Compra electrónica (45)	425	23.293.982		4.425.914	24.713.454
Nota de débito (55)	5	755.000		143.450	898.450
Nota de Crédito (60)	62	9.509.935		1.806.880	10.914.829
Nota de crédito electrónica (61)	1	42.000		7.980	60.720
SRF Solicitud Registro de Factura (108)	3	888.000		130.720	818.720
FacVtaEmp TerPref Res. N°1057 25.04.85 (901)	3	1.501.000		285.190	1.786.190
Decl. de Ingreso a Zona Franca Primaria. (911)	3	1.551.000		294.690	1.845.690
Declaración de Ingreso (DIN) (914)	13	84.868.475		16.125.010	102.558.730

[Agregar detalle de documentos no electrónicos Recibidos](#)
[Carga Masiva de Complementos al Registro](#)

QUÉ SIGNIFICAN LAS LETRAS A, C, P Y G, QUE APARECEN EN LA COLUMNA FECHA ACUSE RECIBO DEL REGISTRO DE COMPRA

- A:** Acuse de recibo automático, otorgado cuando no se reclama el documento en el plazo legal.
- C:** Acuse de recibo informado por el receptor dentro del plazo legal.
- P:** Documento pagado al contado.
- G:** Acuse de recibo informado en guía(s) de despacho del mes anterior.

CARACTERIZACIÓN DE LAS COMPRA

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: Período: [Consultar](#)

COMPRA VENTA
 Registro Pendientes No Incluir Reclamados

[Ir a propuesta F29](#)

RESUMEN REGISTRO DE COMPRAS

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y no Electrónicos que conforman la Información de Compras válida, la cual se utiliza para la determinación impositiva y es considerada como el registro oficial del Contribuyente y respaldo de su contabilidad.

Fecha de actualización : 22/05/2017 19:01:08

Factor de proporcionalidad : 1,0000

[Cambiar factor de proporcionalidad](#)

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura (30)	2962	3.326.313.523		266.207.445	3.985.428.120
Factura no Afecta o Exenta (32)	5	0		0	342.000
Factura Electrónica (33)	3	226.000		42.940	354.200
Liquidación factura (40)	3	400.000		76.000	476.000
Factura de Compra electrónica (45)	425	23.293.962		4.425.914	24.713.454
Nota de débito (55)	5	755.000		143.450	898.450
Nota de Crédito (60)	62	9.509.935		1.806.880	10.914.829
Nota de crédito electrónica (61)	1	42.000		7.960	60.720
SRF Solicitud Registro de Factura (108)	3	688.000		130.720	818.720
FacVtaEmp TerPref Res. N°1057 25.04.85 (901)	3	1.501.000		285.190	1.786.190
Decl. de Ingreso a Zona Franca Primaria. (911)	3	1.551.000		294.690	1.845.690
Declaración de Ingreso (DIN) (914)	13	84.888.475		16.125.010	102.558.730

[Agregar detalle de documentos no electrónicos Recibidos](#)

[Carga Masiva de Complementos al Registro](#)

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: 45000054-K Periodo: Marzo 2014 Consultar

COMPRA VENTA

Registro Pendientes No Incluir Reclamados

REGISTRO DE COMPRAS aaaa-mm

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con el Registro de Compras.

Monto Total

Desde 1

Hasta 2.255.344.555

Fecha (dd/mm/aaaa)

Desde dd/mm/aaaa

Hasta dd/mm/aaaa

Folio

Desde 1

Hasta 30.000.000

Rut Receptor

Ej:123456789 (sin digito ve

Total documentos: 25 Volver Exportar Csv

Tipo Compra	RUT Proveedor	Folio	Fecha Docto.	Monto Exento	Monto Neto	Tasa Impuesto	Monto IVA Recuperable	Otros Impuestos
Supermercado	96.678.680-9	162675	15/06/2014		548.505.836	19.00	104.216.109	0
Supermercado	96.678.680-9	162675	15/06/2014		548.505.836	19.00	104.216.109	0
Supermercado	96.678.680-9	162675	15/06/2014		548.505.836	19.00	104.216.109	0
Supermercado	96.678.680-9	162675	15/06/2014		548.505.836	19.00	104.216.109	0
Supermercado	96.678.680-9	162675	15/06/2014		548.505.836	19.00	104.216.109	0

Página anterior

1

2

3

4

5

Página siguiente

Modificación tipo de Compra

En esta página Ud. puede modificar el tipo de transacción de compra. Adicionalmente para los tipos de compra Supermercados, Bienes Raíces y Activo Fijo podrá cambiar el destino del IVA

Cambiar Tipo de Compra

Tipo de Compra Actual

Supermercados

Tipo de Compra

Supermercados

Cambiar

Del Giro

Supermercados

Bienes Raíces

Activo Fijo

IVA Uso Común

IVA no Recuperable

No Corresp. Incluir

Factura Electrónica

Folio

017-06-05

Cambiar Destino del IVA

Iva Recuperable

Iva Uso Común

190



0

Otros datos documento

Otros Montos

Volver

Modificación tipo de Compra

En esta página Ud. puede modificar el tipo de transacción de compra. Adicionalmente para los tipos de compra Supermercados, Bienes Raíces y Activo Fijo podrá cambiar el destino del IVA

Cambiar Tipo de Compra

Tipo de Compra Actual

Supermercados

Tipo de Compra

Supermercados

Cambiar

Cambiar Destino del IVA

Iva Recuperable

190

Iva Uso Común

0

Factura Electrónica

Folio

52

Fecha Emisión

2017-06-05

Rut Proveedor

72.000.006-7

BANCO SANTANDER

Otros datos documento

Monto Neto

1.000

Monto Exento

0

Monto Total

1.190

Otros Montos

Monto Activo Fijo

0

Monto Iva Activo Fijo

0

Monto Otro Impuesto Sin Crédito

1.000

Código Iva No Recuperable

-

Monto Iva No Recuperable

0

Otros Impuestos

0

Volver

COMPLEMENTA REGISTRO DE COMPRAS: INGRESO DE DOCUMENTO

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: Período:

COMPRA
Registro

VENTA

Pendientes

No Incluir

Reclamados

RESUMEN REGISTRO DE COMPRAS

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y no Electrónicos que conforman la Información de Compras válida, la cual se utiliza para la determinación impositiva y es considerada como el registro oficial del Contribuyente y respaldo de su contabilidad.

Fecha de actualización : 22/05/2017 19:01:08

Factor de proporcionalidad : 1,0000

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura (30)	2962	3.326.313.523		266.207.445	3.985.428.120
Factura no Afecta o Exenta (32)	5	0		0	342.000
Factura Electrónica (33)	3	226.000		42.940	354.200
Liquidación factura (40)	3	400.000		76.000	476.000
Factura de Compra electrónica (45)	425	23.293.962		4.425.914	24.713.454
Nota de débito (55)	5	755.000		143.450	898.450
Nota de Crédito (60)	62	9.509.935		1.808.890	10.914.829
Nota de crédito electrónica (61)	1	42.000		7.980	60.720
SRF Solicitud Registro de Factura (108)	3	688.000		130.720	818.720
FacVtaEmp TerPref Res. N°1057 25.04.85 (901)	3	1.501.000		285.190	1.786.190
Decl. de Ingreso a Zona Franca Primaria. (911)	3	1.551.000		294.690	1.845.690
Declaración de Ingreso (DIN) (914)	13	84.868.475		16.125.010	102.558.730

Rut:

Ultima visita 27/07/2017, a las 00:22:25 horas

Cerrar Sesión



Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Contacto ▾

Home / Consulta Registro de Compra y Venta

DOCUMENTO EN DETALLE DE COMPRA

En esta página un usuario autorizado puede ingresar/revisar el documento seleccionado, que está asignado a un Detalle de COMPRA. El usuario puede agregar documentos de COMPRA manuales para complementar la información.

Rut	69507000-4	Operacion	COMPRA		
Periodo Tributario	201707	Fecha Carga	<input type="text"/>	Fecha Emisión	15-05-2017
Tipo Documento	Factura (30)	Folio	7		
Rut Contraparte Doc	8888888	-	8	Razon Social	Empresa de prueba

Otros datos documento

Monto Exento	<input type="text"/>	Monto Neto	100000	Monto IVA (Recuperable)	19000
--------------	----------------------	------------	--------	-------------------------	-------

Otros montos

Código IVA no Recuperable	IVA no Recuperable no seleccionado	Monto IVA no Recuperable	<input type="text"/>
---------------------------	------------------------------------	--------------------------	----------------------

Otros impuestos

Monto Total	119000
-------------	--------

Ingresar/Reemplaza

Elimina

Volver pantalla anterior

COMPLEMENTA REGISTRO DE VENTAS:

INGRESO DE RESUMENES

Rut:

Cerrar Sesión

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: Período:

COMPRA VENTA

RESUMEN REGISTRO DE VENTAS

A continuación, se muestra un resumen por tipo de documento del detalle de este registro.

Fecha de actualización : 27-04-2014 23.35.13

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura Electrónica (33)	21	400.545	4.343	152.000	96.362
Nota de crédito electrónica (61)	62	198.209	270.305	968.362	9.362
Nota de débito electrónica (56)	9	458.962	9.625	6.589	96.362

Rut:

Ultima visita 10/10/2017, a las 12:34:28 horas

Cerrar Sesión



Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Contacto ▾

Home / Consulta Registro de Compra y Venta

RESUMEN EN REGISTRO DE VENTA

En esta página un usuario autorizado puede revisar el resumen de un Registro de Venta. Además puede ingresar la información correspondiente de documentos que no pueden ser calculados.

Si existiera información registrada en forma diaria para este tipo de documento, al ingresar o modificar información desde esta pantalla el Resumen será modificado y no se considerará la suma de los ingresos diarios.

Rut empresa		Operacion	VENTA
Periodo Tributario	201710	Tipo Documento	<ul style="list-style-type: none">Total Oper. del mes Boleta Afecta (35)Total Oper. del mes Boleta Exenta (38)Total Oper. del mes Boleta Electr. (39)Total Op. del mes Boleta Exenta Electr. (41)Total del mes Vale Electrónico Especial (47)Total mes Comprobantes Pago Electrónico (48)Total Op. mes Boleta Liq. Res. 1423/76 (105)Total Op. del mes Boleta Vta. Módulo ZF (906)Resumen Vtas. Pasajes Nac. sin Factura (919)Otros registros no Docum. Aumenta Débito (920)Otros registros no Doc. Disminuye Débito (922)Resumen Vtas. Pasajes Inter. sin Fact. (924)
Numero de Documentos		Montos Exentos	
Operaciones Exentas		Total de los Montos	

Ingresar/Reemplaza Ingreso opcional de boletas diarias Elimina

Rut:

Ultima visita 27/07/2017, a las 00:22:25 horas

Cerrar Sesión



Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Contacto ▾

Home / Consulta Registro de Compra y Venta

DETALLE RESUMEN EN REGISTRO DE VENTA

En esta página un usuario autorizado puede revisar el resumen de un Registro de VENTA. Además puede ingresar la información correspondiente de documentos que no puede ser calculados.

Rut emisor	69507000-4	Operacion	VENTA
Periodo Tributario	201707	Tipo Documento	Total Oper. del mes Boleta Afecta (35) ▾
Numero de Documentos	378	Montos Exentos	
Operaciones Exentas		Total Monto IVA	190000
Montos Netos	1000000	Total de IVA a Cuenta de Terceros	
Total Monto IVA Propio		Total de los Montos Totales	1190000

[Ingresa/Reemplaza](#) [Elimina](#) [Volver pantalla anterior](#)

¿Es obligatoria la factura de exportación electrónica?

La factura de exportación es de los documentos que están excluidos por ahora de ser emitidos obligatoriamente en forma electrónica, por lo que puede ser emitida en papel.

RESOLUCION EXENTA SII N°93 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2005
RESOLUCION EXENTA SII N°76 DEL 25 DE JULIO DEL 2005



Con respecto a las facturas de exportación electrónicas en dólares estas ¿caen al nuevo registro en dólares o el sistema hace alguna conversión?

Si el contribuyente es emisor electrónico de mercado debe seguir emitiendo sus facturas de exportación como siempre, con los montos en moneda extranjera, pero adicionalmente debe agregar información de los montos en pesos en el mismo documento en una sección especial llamada “Otra Moneda” donde indicará el tipo de cambio, tipo de moneda en pesos chilenos y monto exento y total, con esta información se registrará en el Registro de Ventas esa información. En caso que no se informe esa sección con los montos en pesos chilenos en el registro de Ventas aparecerá la Factura de Exportación, pero con los montos en cero.

Adicionalmente indicar que el Sistema de facturación gratuito del SII, aún no tiene la opción de informar el tipo de cambio, y por tanto no hay conversión a Pesos Chilenos por el momento.

EXPORTACIONES



PREPARAR ARCHIVO DE VENTAS CON ARCHIVO .CSV

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer? Compartir

A1 Tipo Doc

	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN		
1	Folio Docum	Depósito por	Monto No F	Monto Perio	Venta	Pasaje	Venta	Pasaje	Numero Id R	Nacionalidad	Indicador de	Indicador sin Rut	Liquidad.	Valor Neto C	Valor Comisi	Valor IVA Co	Codigo sucru	Numero Inte	Emisor/Rece	Monto Total	Tipo Transaccio
2							103N546874	103							7897977	1		63500		1	
3							104N968761	104	1						7897978	2		66080		3	
4							105N139065	105	1	1					7897979	3		61460		2	
5							106N181254	106							7897980	4		71240		1	
6							107N223443	107	1						7897981	5		67920		3	
7		10000					108N265632	108							7897982	6		95700		1	
8							109N307821	109							7897983	7		75880		1	
9							110N350010	110	1						7897984	8		86040		1	
10							111N392199	111							7897985	9		80840		3	
11							112N434388	112							7897986	10		83320		1	
12	5644						113N443002	113							7897987	11	1	57500		1	
13							114N476577	114							7897988	12		85800		1	
14	455						115N518766	115	1						7897989	13		88280		1	
15							116N560955	116							7897990	14		90760		1	
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

ejemplo_ventas

Listo 80%

CARGA MASIVA DE COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA

El contribuyente puede, a través de esta aplicación, complementar el registro de ventas, mediante la carga de archivos en que detalle documentos no electrónicos emitidos o resúmenes de boletas de ventas y servicios y similares.

Rut contribuyente 69260100-9

Periodo Tributario: Año: 2017/Mes: Julio

Ayuda

COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA:

C:\Users\rogal\Google Dr Examinar...

Cargar Documentos Papel (Manuales)

Cargar Resúmenes Boleta de Vta./ Serv. y similares

Volver

Valores y fechas

UF
Dólar
UTM-UTA-IPC
Datos y valores de Renta
Datos y valores de IVA
Otros valores

Normativa y legislación

Circulares
Resoluciones
Consulta pública de normas
Administrador de contenido normativo
Legislación tributaria y convenios internacionales
Jurisprudencia y tribunales

Redes sociales

Facebook
Twitter
Youtube
RSS
App e-rut
App e-Renta

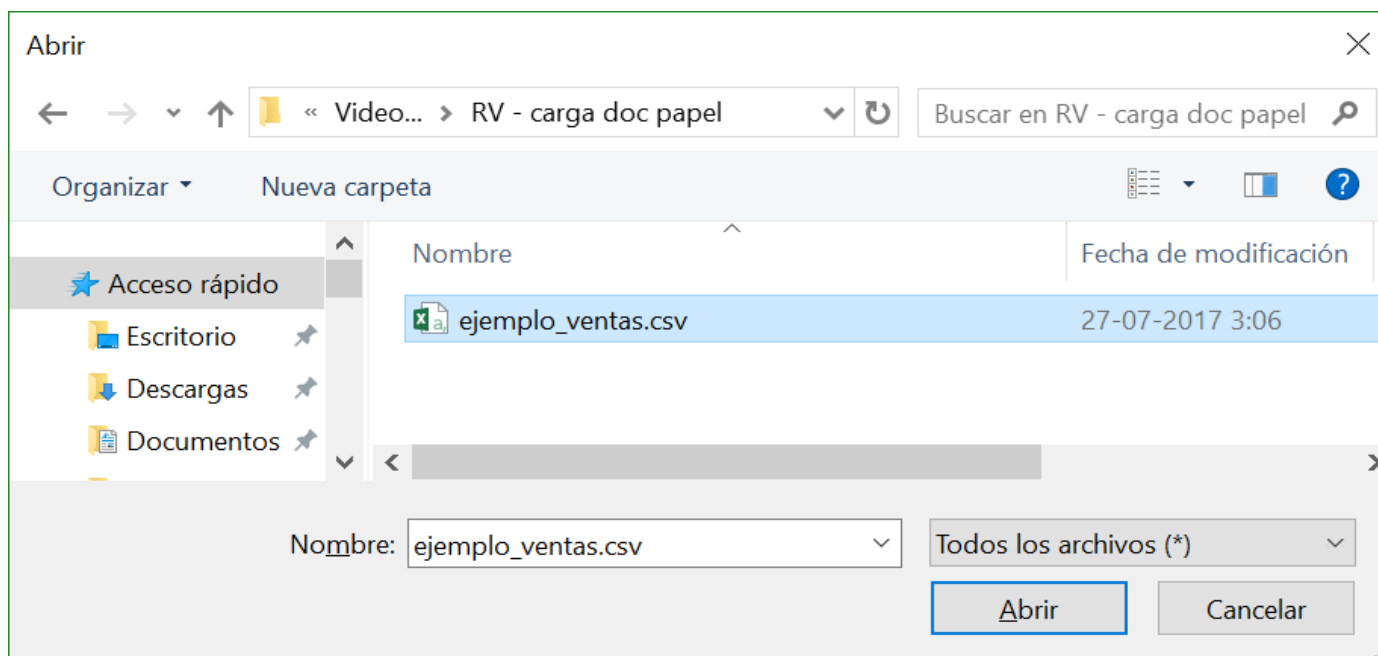
Sitios de interés

Aplicaciones y documentos
Web útiles
Sitios de gobierno relacionados
Organismos relacionados

Sobre el SII

Nuestro Servicio
Trabaja con nosotros
Gestión y estadísticas
Términos de uso del sitio web
Recomendaciones de seguridad

SELECCIONA ARCHIVO CSV:



CARGA MASIVA DE COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA

El contribuyente puede, a través de esta aplicación, complementar el registro de ventas, mediante la carga de archivos en que detalle documentos no electrónicos emitidos o resúmenes de boletas de ventas y servicios y similares.

Rut contribuyente 69260100-9

Periodo Tributario: Año: 2017/Mes: Julio

Ayuda

COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA:

C:\Users\rogal\Google Dr Examinar...

Cargar Documentos Papel (Manuales)

Cargar Resúmenes Boleta de Vta./ Serv. y similares

Volver

Valores y fechas

UF
Dólar
UTM-UTA-IPC
Datos y valores de Renta
Datos y valores de IVA
Otros valores

Normativa y legislación

Circulares
Resoluciones
Consulta pública de normas
Administrador de contenido normativo
Legislación tributaria y convenios internacionales
Jurisprudencia y tribunales

Redes sociales

Facebook
Twitter
Youtube
RSS
App e-rut
App e-Renta

Sitios de interés

Aplicaciones y documentos
Web útiles
Sitios de gobierno relacionados
Organismos relacionados

Sobre el SII

Nuestro Servicio
Trabaja con nosotros
Gestión y estadísticas
Términos de uso del sitio web
Recomendaciones de seguridad

CARGA MASIVA DE COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA

El contribuyente puede, a través de esta aplicación, complementar el registro de ventas, mediante la carga de archivos en que detalle documentos no electrónicos emitidos o resúmenes de boletas de ventas y servicios y similares.

Rut contribuyente 69260100-9

Periodo Tributario: Año: 2017/Mes: Julio

Ayuda

COMPLEMENTO DE REGISTRO DE VENTA:

C:\Users\rogall\Google Dr Examinar...

Cargar Documentos Papel (Manuales)

Cargar Resúmenes Boleta de Vta./ Serv. y similares

Volver

Su archivo ha sido procesado.



Valores y fechas

UF
Dólar
UTM-UTA-IPC
Datos y valores de Renta
Datos y valores de IVA
Otros valores

Normativa y legislación

Circulares
Resoluciones
Consulta pública de normas
Administrador de contenido normativo
Legislación tributaria y convenios internacionales
Jurisprudencia y tribunales

Redes sociales

Facebook
Twitter
Youtube
RSS
App e-rut
App e-Renta

Sitios de interés

Aplicaciones y documentos
Web útiles
Sitios de gobierno relacionados
Organismos relacionados

Sobre el SII

Nuestro Servicio
Trabaja con nosotros
Gestión y estadísticas
Términos de uso del sitio web
Recomendaciones de seguridad

FLUJO DE EMISION DE LA FACTURA ELECTRONICA, CREACION RCV Y PROPUESTA F29

ENTREGA REPRESENTACIÓN GRAFICA (PDF) AL RECEPTOR (*).

EMISOR DTE.



SOCIEDAD DE PRUEBA DR 19 - CONTABILIDAD COMPLETA MPYME - 19 76065583-
R.U.T.: 76.065.583 - K
FACTURA ELECTRONICA
FOLIO NO ASIGNADO
S.I.L. - VALDIVIA

Teléfono: Señores: EDUARDO GONZALEZ MENDEZ Fecha Emisión: 11 de Mayo del 2016
R.U.T.: 1-9
GIR: OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.
DIRECCION: RIOQUEME 2013 F 12
COMUNA: RIOQUEME CIUDAD: RIOQUEME
CONTACTO:

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Unidad Adic.	Unidad	Valor
1		10	10		10	

VISTA PREVIA
Monto Neto \$ 10
IVA 19% \$ 2
Impuesto Adicional \$ 0
TOTAL \$ 12

Tiempo Electrónico SII
Res.0 de 2010 Verifique documento: www.sii.cl



RECEPTOR DTE.



REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: 4500052-3 Período: Mayo 2017 Consultar

COMPRA VENTA
Registado Pendientes No Incluir Reclamados

Ir a propuesta F29

RESUMEN REGISTRO DE COMPRAS

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y no Electrónicos que conforman la Información de Compras válida, la cual se utiliza para la determinación impositiva y es considerada como el registro oficial del Contribuyente y respaldo de su contabilidad.

Fecha de actualización: 22/05/2017 19:01:00

Factor de proporcionalidad: 1,0000

Cambiar factor de proporcionalidad

Resúmenes por tipo de documento

Tipo Documento	Total Documentos	Monto Evento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura (30)	2662	3.326.313.523	269.207.446	3.960.428.120	
Factura no Afecta o Exenta (32)	5	0	0	342.000	
Factura Electrónica (33)	3	226.000	42.940	354.200	
Liquidación factura (40)	3	400.000	70.000	470.000	
Factura de Compra electrónica (45)	428	23.263.962	4.425.914	24.713.454	
Nota de débito (55)	5	756.000	143.450	896.400	
Nota de Crédito (50)	62	9.526.625	1.800.880	10.914.820	
Nota de crédito electrónica (61)	1	42.000	7.660	60.720	
SRF Solicitud Registro de Factura (108)	3	688.000	130.720	818.720	
FacVtaEmp TerMef Res. N°1007-20-04-89 (601)	3	1.501.000	285.160	1.786.160	
Decl. de Ingreso a Zona Franca Primaria (91)	3	1.551.000	294.500	1.846.500	
Declaración de Ingreso (DIN) (914)	13	84.885.475	16.125.010	102.588.720	

Agregar detalle de documentos no electrónicos Recibidos

Carga Masiva de Complementos al Registro



LA REPRESENTACIÓN GRAFICA (PDF) NO SIRVE PARA GENERAR LOS RCV, SOLO EL XML ES VALIDO.

FLUJO DE EMISION DE LA FACTURA ELECTRONICA, CREACION RCV Y PROPUESTA F29

ENVIO XML AL SII.

RECEPCION XML POR EL SII.

EMISOR DTE.



```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
-<DTE version="1.0">
-<Documento ID="F2T33">
-<Encabezado>
- <IdDoc>
  <TipoDTE>33</TipoDTE>
  <Folio>2</Folio>
  <FchEmis>2015-10-30</FchEmis>
</IdDoc>
-<Emisor>
  <RUTEmisor>76472541-7</RUTEmisor>
  <RznSoc>SERVICIOS GENERALES INGEARQ SG LIMITADA</RznSoc>
  <GiroEmis>INSTALACION DE ESPECIALIDADES ASESORAMIENTO EMPRESARIAL CONT</GiroEmis>
  <Acteco>1</Acteco>
  <DirOrigen>EDUARDO CASTILLO VELASCO 1295</DirOrigen>
  <CmnaOrigen>ÑUÑO A</CmnaOrigen>
</Emisor>
-<Receptor>
  <RUTRecep>99582110-9</RUTRecep>
  <RznSocRecep>CONSTRUCTORA Y GESTIONES INMOBILIARIAS INGEARQ S A</RznSocRecep>
  <GiroRecep>Construcción</GiroRecep>
  <Contacto>Carla Ruiz</Contacto>
  <DirRecep>Eduardo Castillo Velasco 1295</DirRecep>
  <CmnaRecep>ÑUÑO A</CmnaRecep>
</Receptor>
-<Totales>
  <MntNeto>66000000</MntNeto>
  <TasaIVA>19</TasaIVA>
  <IVA>12540000</IVA>
  <MntTotal>78540000</MntTotal>
</Totales>
</Encabezado>
-<Detalle>
  <NroLinDet>1</NroLinDet>
  <NmbItem>ANTICIPO SUBCONTRATO DE SERVICIOS DE CUCINAS ACONCAGUA FOODS</NmbItem>
```



CREACION DEL RCV, A PARTIR DE LOS XML RECIBIDOS POR EL SII.

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la consulta de Registro de Compra y Venta.

RUT: 45000952-3 | Período: Mayo | 2017 | Consultar

COMPRA | VENTA

COMPRAS: Pagadas, Pendientes, No leer, Reclamados

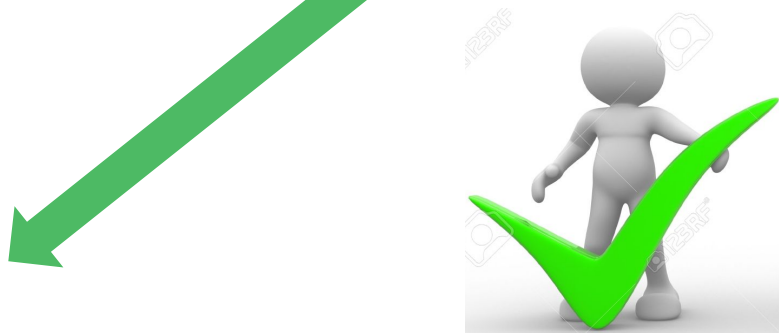
RESUMEN REGISTRO DE COMPRAS

En esta sección se muestran los Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y no Electrónicos que conforman la Información de Compras válida, la cual se utiliza para la determinación impositiva y es considerada como el registro oficial del Contribuyente y respecto de su contabilidad.

Fecha de actualización: 22/09/2017 10:01:08

Factor de proporcionalidad: 1.0000

Resúmenes por tipo de documento					
Tipo Documento	Total Documento	Monto Bruto	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
Factura (33)	2662	3.328.918.523	266.207.446	3.062.711.077	
Factura re-Afecta a Evento (32)	5	0	0	342.300	
Factura Electrónica (33)	3	225.000	42.940	364.300	
Liquidación Factura (40)	3	400.000	76.000	476.000	
Factura de Compra electrónica (45)	425	23.201.902	4.425.914	24.713.454	
Nota de débito (55)	5	755.000	143.450	606.450	
Nota de Crédito (60)	42	0.559.495	1.856.893	15.914.529	
Nota de crédito electrónica (61)	1	40.000	7.460	60.720	
SPF Solicitud Registro de Factura (106)	3	658.000	130.720	816.720	
FactoRápido TerMef Res. N°1057-20-DA-05 (92)	3	1.001.000	206.160	1.796.160	
Decl. de Ingreso a Zona Franca Promota (91)	3	1.551.000	294.500	1.845.500	
Destinación de Ingreso (014)	13	84.866.475	16.128.010	102.994.485	



EL SII GENERA LA PROPUESTA F29.

Declaración Mensual - Pago Simultáneo de Impuestos - Formulario 29

Sii online

367829634

EMISOR: INGENIERIA Y CONSULTORIA EN SISTEMAS DE INFORMACION S.A. (RUT: 90000000-9)

RECEPTOR: CONSTRUCTORA Y GESTIONES INMOBILIARIAS INGEARQ S.A. (RUT: 99582110-9)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS: ANTICIPO SUBCONTRATO DE SERVICIOS DE CUCINAS ACONCAGUA FOODS

IMPORTE NETO: 660.000.000

IMPORTE IVA: 125.400.000

IMPORTE TOTAL: 785.400.000

Agregar detalle de documento no electrónico Recibido

Carga Masiva de Complementos al Registro

EJEMPLAR GRATUITO

TEN PRESENTE QUE :

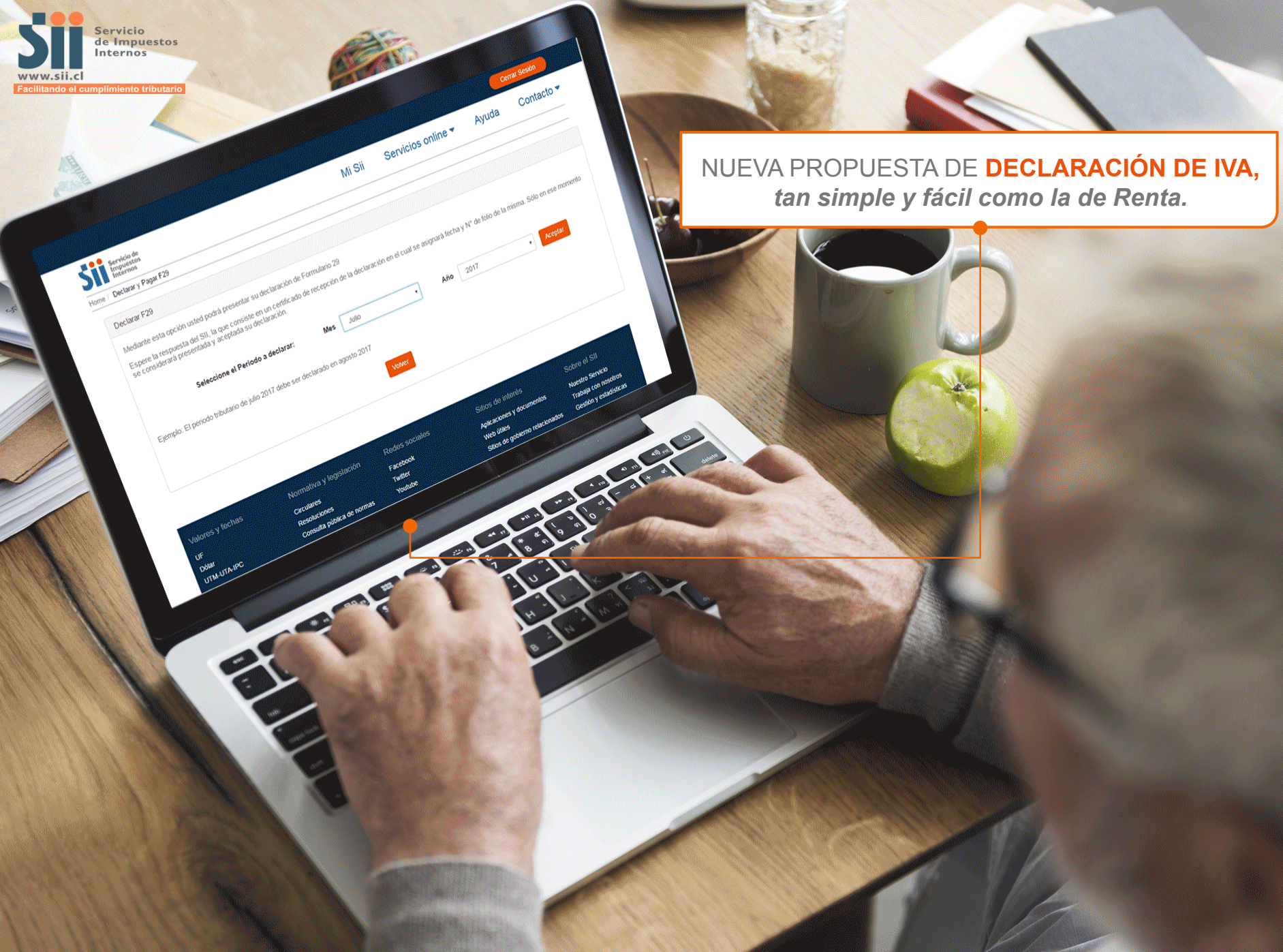


(*) LA ENTREGA DE LA REPRESENTACIÓN GRAFICA (PDF) AL RECEPTOR, NO CERTIFICA EL ENVIO DEL XML AL SII.

PROPUESTA F29

AGOSTO 2017

NUEVA PROPUESTA DE **DECLARACIÓN DE IVA**,
tan simple y fácil como la de Renta.



**AUTOMATIZAMOS EL
PROCESO DE IVA
PARA:**

- ✓ **FACILITAR EL
CUMPLIMIENTO
TRIBUTARIO.**
- ✓ **ELIMINAR
OBLIGACIONES
INNECESARIAS.**
- ✓ **DISMINUIR
ERRORES DEL
PROCESO.**



BENEFICIOS

- ✓ **PROCESO SIMPLE.**
- ✓ **DECLARACIÓN CERTERA.**
- ✓ **PERSONALIZACIÓN.**
- ✓ **EVITA ERRORES ENTRE F29 E IECV.**
- ✓ **MENOS MULTAS.**
- ✓ **MEJOR VISIBILIDAD DE TRANSACCIONES: CERTEZA.**



A woman with long brown hair, wearing a vibrant green blouse, is seated at a wooden desk. She is focused on her work, with her hands on a silver laptop. To her left, a white coffee cup sits on a matching saucer. In front of her, a tablet is open, and a yellow pen lies on the desk. The background is softly blurred, showing a bookshelf with various items. The right side of the image is partially obscured by a semi-transparent blue overlay containing the text.

CÓDIGOS A PROPONER

23 CÓDIGOS
DÉBITOS / VENTAS

20 CÓDIGOS
CRÉDITOS / COMPRAS

7 CÓDIGOS
IMPUESTO A LA RENTA

Códigos de Remanente y Solicitudes de devolución

REVERSO

	74	Remanente crédito Art. 37 mes anterior D.L.825			540			-		
	93	Remanente crédito Art.42 mes anterior			508			+		
	99	Remanente del mes anterior		557				+		
CRÉDITOS ESPECIALES	108	Crédito por Sistemas Solares Térmicos, Ley 20.365	725		Remanente mes anter	737		Total Crédito	727	-
	109	Imputación del Pago Patente Aguas Ley 20.017	704		Remanente mes anter	705		Total Crédito	706	-
	110	Cotización Adicional Ley 18.566	160		Remanente mes anter	161		Total Crédito	570	-
	111	Crédito Especial Empresas Constructoras	126		Remanente mes anter	128		Total Crédito	571	-
	112	Recup. Peajes Transportistas Pasajeros, Ley 19.764	572		Remanente mes anter	568		Total Crédito	590	-
	113	TOTAL DETERMINADO						547		=

BENEFICIOS



¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS PARA EL CONTRIBUYENTE?

- ❑ Proceso simple y personalizado (la aplicación distingue el tipo de contribuyente y lo envía a su flujo de navegación).
- ❑ Facilitamos su cumplimiento.
- ❑ Declaración certera (cuadra con su RCV).
- ❑ Disminuimos brechas de sub declaración y no declaración.
- ❑ Menos multas por errores.
- ❑ Mejor visibilidad de las transacciones, mayor certeza de sus operaciones.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS PARA EL SII?

- ❑ Menos revisiones por errores de llenado del F29 por parte de los contribuyentes.
- ❑ Disminución de revisiones por errores de descuadraturas entre F29 e Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV), que finalmente eran errores sólo de información.
- ❑ Información más oportuna para la fiscalización, antes dependíamos de que se enviase el IECV, hoy el RCV es construido por el propio Servicio.

A close-up photograph of a person's hands writing on a document with a silver pen. The person is wearing a white shirt. The background is blurred, showing a desk and other papers. The text 'PROPUESTA F29 NAVEGACIÓN' is overlaid on the left side of the image in white, bold, sans-serif font.

**PROPUESTA
F29
NAVEGACIÓN**

Ingresar a Mi Sii

Contacto ▾

Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Home / Servicios online / Impuestos mensuales / Declaración y consulta F29 y F50

Servicios online

- Clave secreta y Representantes electrónicos ▾
- RUT e Inicio de actividades ▾
- Solicitudes y Actualización de información ▾
- Factura electrónica ▾
- Boletas de honorarios electrónicas ▾
- Libros contables electrónicos ▾
- Impuestos mensuales** ▴
- **Declaración y consulta F29 y F50**
- Solicitud Devolución IVA Exportador (F3600)
- Importador de Libros de Compras y Ventas
- Solicitud Devolución Cambio de Sujeto (F3560)
- Otras aplicaciones
- Declaraciones juradas ▾
- Declaración de renta ▾
- Infracciones y Condonaciones ▾
- Término de giro ▾
- Situación tributaria ▾
- Herencias ▾
- Avalúos y Contribuciones de bienes ▾

Declaración y consulta F29

Compartir

Declaraciones mensuales (F29) ▾

- Declarar y pagar F29
- Corregir o rectificar declaraciones F29
- Consulta estado de declaración F29

Declaraciones mensuales (F50) ▾

Asistentes para cálculos ▾

Consulta y seguimiento a declaraciones (F29 y F50) ▾

Ayudas

 Preguntas Frecuentes

 ¿Cómo se hace para...?

 Folletería

 Más información

Declaración de Formulario 29 (F29)

Mediante esta opción podrás realizar tu declaración de Formulario 29 (F29)

Te recomendamos revisar con detención la información antes de enviar tu declaración. Al finalizar, espera a que el sistema procese los datos y te entregue el Certificado de Recepción de Declaración, con fecha de realización y N° de folio.

Para comenzar, selecciona el periodo a declarar:

Mes

Agosto

Año

2017

Aceptar

¡RECUERDA! Los periodos tributarios se declaran a mes vencido. Por ejemplo, el periodo de julio lo debes declarar en agosto, antes de la fecha de vencimiento correspondiente.

Volver

Declaración de Formulario 29 (F29)

RUT:

Nombre:

Periodo:

08-2017

Ver Registro de Compras y Ventas

Simplificamos tu cumplimiento tributario. Apóyate con los asistentes de cálculo para completar la información que sea necesaria.

Asistente de Cálculo

Asistente Pago Provisional Mensual(PPM) +

✘ No Realizado

Boletas de Ventas y Servicios +

✘ No Realizado

Volver

Continuar

Asistente Pago Provisional Mensual (PPM)

Ingresa la información relacionada al Pago Provisorio Mensual para el período 08-2017:

	Acogido a Suspensión PPM (Arts. 1°bis leyes 19.400 y 19.606)	Monto Pérdida Art. 90	Base Imponible	Tasa	Crédito/Tope Suspensión Zona Extrema (Arts. 1°bis leyes 19.400 y 19.606)	PPM Neto Determinado
1a Categoría Art. 84 a)	750 <input type="checkbox"/>	30	563 33301663	115 25.0	68	62 8325416
Otros Ingresos Base Imponible		<input type="text"/>				

Cancelar

Aceptar PPM Neto Determinado

Dentro del asistente de PPM no se puede modificar la TASA.

Declaración de Formulario 29 (F29)

RUT:

Nombre:

Periodo:

08-2017

[Ver Registro de Compras y Ventas](#)

Simplificamos tu cumplimiento tributario. Apóyate con los asistentes de cálculo para completar la información que sea necesaria.

Asistente de Cálculo

Asistente Pago Provisional Mensual(PPM) +

X No Realizado

Boletas de Ventas y Servicios +

X No Realizado

[Volver](#)

[Continuar](#)

Home / Consulta Registro de Compra y Venta

RESUMEN EN REGISTRO DE VENTA

En esta página un usuario autorizado puede revisar el resumen de un Registro de VENTA. Además puede ingresar la información correspondiente de documentos que no puede ser calculados.

Rut empresa	<input type="text"/>	Operacion	VENTA
Periodo Tributario	201709	Tipo Documento	<input type="text"/>
Numero de Documentos	<input type="text"/>		
		Total de los Montos Totales	<input type="text"/>

Ingresar/Reemplaza

Elimina

Rut:

Ultima visita 27/07/2017, a las 00:22:25 horas

Cerrar Sesión



Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Contacto ▾

Home / Consulta Registro de Compra y Venta

DETALLE RESUMEN EN REGISTRO DE VENTA

En esta página un usuario autorizado puede revisar el resumen de un Registro de VENTA. Además puede ingresar la información correspondiente de documentos que no puede ser calculados.

Rut emisor	69507000-4	Operacion	VENTA
Periodo Tributario	201707	Tipo Documento	Total Oper. del mes Boleta Afecta (35) ▾
Numero de Documentos	378	Montos Exentos	
Operaciones Exentas		Total Monto IVA	190000
Montos Netos	1000000	Total de IVA a Cuenta de Terceros	
Total Monto IVA Propio		Total de los Montos Totales	1190000

[Ingresa/Reemplaza](#) [Elimina](#) [Volver pantalla anterior](#)

IMPORTANTE

Tu propuesta será generada con la información que has ingresado, te recomendamos verificar que es correcta.

Para continuar, verifica por última vez que:

Todos los documentos recibidos son del giro




No se ingresan datos para PPM



No se ingresaron datos Boletas de Ventas y Servicios



Confirmar que no hay información adicional a incorporar.



**Debe marcar en el cuadrado
“CONFIRMAR” y se activara
el botón “CONFIRMAR Y
ENVIAR”**

Volver y Modificar

Confirmar y continuar



PROPUESTA DE DECLARACIÓN FORMULARIO F29

Estimado(a) **NOMBRE DE PRUEBA**, RUT: **88.888.888-8**, tienes una declaración con pago de impuestos por **\$XXX.XXX** correspondiente al tributario MM-AAAA

Revisa el Detalle de tu Propuesta.

Tu propuesta de Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos F29, ha sido determinada con la información de los Documentos Electrónicos recibidos y la información que ingresaste con los Asistentes de Cálculo.

VER DETALLE PROPUESTA FORMULARIO F29



Postergación pago de IVA

← Selecciona para postergar el pago de IVA

Monto a postergar \$YYY.YYY

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, la que será traspasada al formulario de Declaración y Pago de IVA, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Volver

Enviar Formulario

Guardar Formulario

Ingresa [aquí](#) para ver la versión completa del Formulario 29, que incluye la información con que se calculó el monto de tu declaración.

Presiona "VOLVER" para ingresar o modificar información.

Para realizar tu Declaración de Formulario 29 sin usar la propuesta, elige una de las siguientes opciones:

Formulario en pantalla

Subir formulario

PROPUESTA DE DECLARACIÓN FORMULARIO F29

Estimado(a) **NOMBRE DE PRUEBA**, RUT: **88.888.888-8**, tienes una declaración con pago de impuestos por **\$XXX.XXX**, correspondiente al periodo tributario MM-AAAA

Revisa el Detalle de tu Propuesta.
 Tu propuesta de Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos F29, ha sido determinada con la información de los Documentos Electrónicos recibidos y la información que ingresaste con los Asistentes de Cálculo.

VER DETALLE PROPUESTA FORMULARIO F29		
Ventas y/o servicios prestados		
Concepto	Código	Monto
Facturas emitidas por ventas y servicios del giro, o por cuenta de terceros	502	47.500 +
Boletas	111	68.021 +
TOTAL DEBITOS	538	115.521 -
Impuesto a la resta D.L. 824/74		
Concepto	Código	Monto
2da Categoría Art. 84, b) (tae 10%)	152	29.935 +
SUB TOTAL IMPUESTO DETERMINADO ANVERSO	595	29.935 =
Total Determinado	547	145.456 =
TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL	91	145.456 =

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, la que será traspasada al formulario de Declaración y Pago de IVA, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Ingresar [aquí](#) para ver la versión completa del Formulario 29, que incluye la información con que se calculó el monto de tu declaración.

Presiona "VOLVER" para ingresar o modificar información.

Para realizar tu Declaración de Formulario 29 sin usar la propuesta, elige una de las siguientes opciones:

Revisa el detalle de tu propuesta.

Tu propuesta de declaración mensual y pago simultáneo de impuestos F29, ha sido determinada con la información de los documentos electrónicos recibidos y la información que ingresaste con los asistentes de cálculo.

VER DETALLE PROPUESTA FORMULARIO F29

Postergación pago de IVA	<input type="checkbox"/>
Monto a postergar	1.006.456

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, la que será traspasada al formulario de declaración y pago de IVA, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Salir

Enviar Declaración

Guardar Formulario

[Ingresa aquí](#) para ver la versión completa del formulario 29, que incluye la información con que se calculó el monto de tu declaración.

Para realizar tu declaración de formulario 29 sin usar la propuesta, elige una de las siguientes opciones:

Formulario en Pantalla

Upload

En esta opción el F29, aparece en blanco

En esta opción se ingresa al F29, para así poder hacer modificaciones (se traspasan los datos de la propuesta)

El Formulario 29 no presenta errores lógicos ni matemáticos, por lo que Ud. puede pagar el monto determinado, para ello dispone de las siguientes opciones:

LOS DATOS INGRESADOS EN EL FORMULARIO GENERAN UN PAGO

Los datos ingresados en el Formulario generan un Pago. A continuación se encuentran los Reajustes, Intereses, Multas y Condonación cuando corresponden y el Total a Pagar:

Los antecedentes para el Pago son:

Formulario	Período	Total a Pagar Dentro del Plazo	IPC (+)	Intereses y Multas (+)	Rebaja por Condonación (-)
29	Septiembre 2017	\$1.937.108	\$0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR (=) \$1.937.108

<input checked="" type="radio"/> Pago Electrónico en Línea (PEL)	
<input type="radio"/> Enviar Cupón de Pago	Seleccione ▼

Nota :

Mediante esta opción, usted podrá pagar en línea seleccionando alguna de las instituciones recaudadoras que poseen convenio con el SII. El pago de su declaración será validado por la institución seleccionada, la que enviará respuesta de aprobación o rechazo del cargo en línea. Su declaración quedará vigente al momento de ser aceptado el pago.

Cerrar

Continuar



Folio Declaración N°: XXXXXX

CERTIFICADO DECLARACIÓN DE FORMULARIO 29

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos que ha sido enviada vía Internet por el contribuyente Nombre De Prueba, RUT 15.000-2, correspondiente al período MM-AAAA, ha sido presentada con fecha FECHA

La declaración completa puede ser comprobada en www.sii.cl, a través de la opción Verificar Declaración por Terceros, con los siguientes códigos:

Código 520 :	20,000	Código 537 :	20,000
Código 502 :	10,000	Código 538 :	10,000
Código 91 :	0		

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre : _____

Rut : _____

Fecha : FECHA



XXXX

La propuesta de declaración de IVA que usted ha aceptado y el SII ha recibido, está confeccionada con la información vigente a la fecha de recepción, cualquier modificación posterior de esta información podría requerir que Ud. Rectifique la declaración presentada.

Accede a este Certificado cuantas veces quieras en "Consulta de estado", opción "ver datos".

Imprimir

Descargar certificado

Cerrar

ADEMÁS...

PROPUESTA DE DECLARACIÓN FORMULARIO F29

Estimado(a) **NOMBRE DE PRUEBA**, RUT: **88.888.888-8**, tienes una declaración con pago de impuestos por **\$XXX.XXX**, correspondiente al periodo tributario MM-AAAA

Revisa el Detalle de tu Propuesta.

Tu propuesta de Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos F29, ha sido determinada con la información de las Boletas de Honorarios Electrónicas que has emitido en este periodo y la información que ingresaste con los Asistentes de Cálculo.

VER DETALLE PROPUESTA FORMULARIO F29



Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, la que será traspasada al formulario de Declaración y Pago de IVA, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Ver Boletas de Honorarios Electrónicas Emitidas

RECUERDA incluir las boletas de honorarios que no emitiste manualmente. Ingréaslas [aquí](#).

Volver

Enviar Formulario

Guardar Formulario

Limpiar Formulario

Ingresar aquí para ver la versión completa del Formulario 29, que incluye la información con que se calculó el monto de tu declaración.

Presiona "VOLVER" para ingresar o modificar información.

Para realizar tu Declaración de Formulario 29 sin usar la propuesta, elige una de las siguientes opciones:

Formulario en pantalla

Subir formulario

Información para tu propuesta F29

RUT:

88.888.888-8

Nombre:

Rut de Prueba


Información Tributaria

Puedes consultar, ingresar y/o modificar tu Detalle de Compras, Detalle de Ventas, Boletas de Honorarios Electrónicas y Boletas de Prestación de Servicios de Terceros

Completa los asistentes de cálculo indicados para generar tu propuesta de F29 correspondiente.

Completa la información en la opción "códigos a complementar", para que tu declaración no sea cuestionada posteriormente.

Asistentes de Cálculo	Códigos a Complementar
Facturas de Compra -	
Registras operaciones de XXX en periodo a declarar, por lo tanto debes complementar YYYYY si corresponde.	
Liquidación y/o Liquidación Factura +	
Exportaciones +	



¿Cómo se arma el F29 con la información de exportaciones del Registro de Ventas?

La Factura de Exportación Electrónica no tiene propuesta en F29, por lo tanto, el contribuyente debe ingresar su información en el F29.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L.825/74				Cantidad de documentos	Monto Neto	
1		Exportaciones	585		20	
2		Ventas y/o Servicios prestados Exentos o No Gravados del giro	586	15	142	28.500
3		Ventas con retención sobre el margen de comercialización (contribuyentes retenidos)	731		732	
4		Ventas y/o Servicios prestados Exentos o No Gravados que no son del giro	714		715	
5		Facturas de Compra recibidas con retención total (contribuyentes retenidos) y Factura de Inicio emitida	515		587	
6		Facturas de compra recibidas con retención parcial (Total neto según línea N°16)			720	
				Cantidad documentos	Débitos	
7		Facturas emitidas por ventas y servicios del giro	503	38	502	184.110 +
8		Facturas emitidas por la venta de bienes inmuebles afectas a IVA	763		764	+
9		Facturas y Notas de Débito emitidas por ventas y servicios que no son del giro (activo fijo y otros)	716		717	+
10		Boletas	110		111	+
11		Comprobantes o Recibos de Pago generados en transacciones pagadas a través de medios electrónicos	758		759	+
12		Notas de Débito emitidas al giro	512		513	+
13		Notas de Crédito emitidas por Facturas asociadas al giro	509	2	510	9.690 -
14		Notas de Crédito emitidas por Vales de máquinas autorizadas por el Servicio	708		709	-
15		Notas de Crédito emitidas por ventas y servicios que no son del giro (activo fijo y otros)	733		734	-
16		Facturas de Compra recibidas con retención parcial (contribuyentes retenidos)	516		517	+
17		Liquidación y Liquidación Factura	500		501	+
18		Adiciones al Débito Fiscal del mes, originadas en devoluciones excesivas registradas en otros períodos por Art.27 bis			154	+
19		Restitución Adicional por proporción de operaciones exentas y/o no gravadas por concepto Art.27 bis, inc 2 (Ley N° 19.738)			518	+
20		Reintegro del Impuesto de Timbres y Estampillas, Art. 3° Ley N° 20.259 e IVA determinado en el Arrendamiento esporádico de BBRR amoblados			713	+
21		Adiciones al Débito por IEPD. Ley 20.765	M3 738		Base 739	Variable
22		TOTAL DEBITOS				

Asistente PPMO
Asistente Boletas de Honorarios

Volver

Guardar

Validar

Limpiar Formulario

Asistentes ▲

TRABAJADOR INDEPENDIENTE

INGRESO DE DECLARACION MENSUAL Y PAGO DE IMPUESTOS EN FORMULARIO 29 Periodo Tributario 2017-08

PERIODO TRIBUTARIO	
MES	AÑO
08	2017

ROL UNICO TRIBUTARIO	
3	

FOLIO	
7	

1	Apellido Paterno o Razón Social	2	Apellido Materno	5	Nombres

DÉBITOS y VENTAS			
20	Reintegro del Impuesto de Timbres y Estampillas, Art. 3° Ley N° 20.259 e IVA determinado en el Arrendamiento esporádico de BBRR amoblados	713	+

IMPUESTO A LA RENTA D.L. 824/74									
RETENCIONES									
51	Retención Impuesto Único a los Trabajadores, según Art. 74 N° 1 LIR	Créditos	751	Donación Art. 6° Ley 18.965/2013	735	Donación Ley 20.444/2010	Impuesto Único 2da. Categoría a Pagar	48	+
52	Retención de Impuesto con tasa del 10% sobre las rentas del Art. 42 N°2, según Art. 74 N°2 LIR						151	+	
PPM									
63	2da. Categoría Art. 84, b) (tasa 10%)						152	+	
119	TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL						91	=	
120	Más IPC						92	+	
121	Más Intereses y multas						93	+	
122	TOTAL A PAGAR CON RECARGO						94	=	

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, la que será traspasada al formulario de Declaración y Pago de IVA, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Si posee otra información no contemplada anteriormente, debe considerar que usted es el responsable de incluirla en su Declaración de IVA.

Por lo cual, si desea modificar y/o ver el Formulario N°29 en detalle, favor [ingrese aquí](#).

Salir

Enviar Declaración

Guardar Formulario

Limpiar Formulario

TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA

Ingresar a Mi Sii

Contacto ▾



Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii

Servicios online ▾

Ayuda

Home / Servicios online / Impuestos mensuales

Declara tu F29

RUT:

88.888.888-8

Nombre:

Rut de Prueba

Información Tributaria

¡Lo sentimos!

Para los contribuyentes acogidos al régimen de Tributación Simplificada, no es posible generar una Declaración de Formulario 29.

TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA			
Sistema de Tributación Simplificada del IVA, Art. 29 D.L. 825			
Concepto	Código	Monto	
Ventas del periodo	529		+
Crédito del periodo	530		-
IVA determinado por concepto de Tributación Simplificada	409		=
TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL	91		=

Volver

Enviar declaración

También puedes realizar tu Declaración de Formulario 29 mediante una de las siguientes opciones:

Formulario en pantalla

Subir Formulario

Si necesitas asistencia, contacta a nuestra [Mesa de Ayuda](#).



MEJORA CONTINUA

- ✓ **NUEVOS CÓDIGOS A PROPONER.**
- ✓ **NUEVOS ASISTENTES.**
- ✓ **PROPUESTA DE RECTIFICATORIA.**

Fel.metal2006@gmail.com



Muchas Gracias!!!